

Exploraciones personales sobre las condiciones precedentes de la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia

Personal explorations on the preexistent conditions of sexual violence in the Colombian armed conflict

Recibido el 21 de abril de 2020, aceptado el 09 de junio de 2020

Paula Natalia Rincón Chitiva*
Juan Felipe Monroy Simbaqueba**

Resumen

El presente texto es resultado de un proceso de revisión y diálogo entre las experiencias personales de los autores con relación a la construcción de sus géneros, y la investigación hecha por el Centro Nacional de Memoria Histórica en su informe *La guerra inscrita en el cuerpo*. Como resultado de este proceso, se identifican y desarrollan las siguientes cuatro líneas de análisis respecto a las condiciones precedentes de la violencia sexual en el conflicto armado colombiano: condiciones estructurales que posibilitan la violencia sexual; masculinidades guerreras que imperan en la jerarquía de género; feminidades que se construyen en un contexto de coacción en el marco de los arreglos de género, y afectaciones generadas por la violencia sexual en la comunidad emberá en su comprensión de la salud y la relación con el territorio. Se evidencia que, en el contexto del conflicto, la violencia sexual es posible porque se fundamenta en desigualdades de género ya presentes en las relaciones y las comunidades, que genera una alta tolerancia social a ésta. Además, se sostiene en masculinidades y feminidades que han normalizado relaciones de poder en las que los

* Filósofa y politóloga de la Universidad de los Andes, pn.rincon10@uniandes.edu.co

** Magister en Ciencia Política de la Universidad de los Andes, jf.monroy11@uniandes.edu.co

primeros dominan y lo demuestran en su actuar violento, y las segundas se entienden como cuerpos disponibles con una limitada capacidad de acción y cuyas maneras de ser responden a mandatos dictados por la cultura patriarcal dominante. La investigación apela al uso de herramientas literarias, y a partir de cuatro relatos escritos por nosotros, le apuesta a dar cuenta, mediante lenguaje no académico, de las afectaciones personales que como autores vivimos en el desarrollo de la misma.

Palabras clave: arreglos de género, masculinidades guerreras, configuración de la feminidad, afectaciones de la violencia sexual, racialización y colonialismo de género.

Abstract

This article is the result of a process of revision and dialogue between the authors' personal experiences regarding the construction of their gender identities and the investigation by the Centro Nacional de Memoria Histórica in its paper *La guerra inscrita en el cuerpo* (*The war written in the body*). As an outcome of this process, the next four approaches of analysis are identified and elaborated, in relation to the precedent conditions of sexual violence in the Colombian armed conflict: structural conditions that make sexual violence possible; warlike masculinities that prevail in gender hierarchy; femininities that are shaped within the context of coercion and gender arrangements, and the impacts of sexual violence inside the Emberá community amidst their insight of health and their connection with the territory. It became evident that in the armed conflict, sexual violence is possible because it is based on gender inequalities already present in the relationships and the communities, which result in a high social tolerance for it. Additionally, sexual violence is supported by masculinities and femininities that have normalized power relationships in which men dominate and demonstrate their violent actions, and women are taken as available bodies with limited abilities, whose ways of being respond to impositions of a patriarchal culture. The research invokes the use of literary tools (four short stories written by us) and states through non-academic language of the personal repercussions during the realization of this investigation.

Key words: gender arrangements, warlike masculinities, shaping of femininity, impacts of sexual violence, gender racialization and colonialism.

Introducción

El objetivo de este texto es explorar algunas posibilidades de análisis y comprensión de las condiciones precedentes de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, buscando así posibles caminos de exploración, fuentes a utilizar y preguntas pendientes por plantear. Decidimos centrar el análisis en dos elementos centrales,

siendo el primero de estos el informe del CNMH *La guerra inscrita en el cuerpo, informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado* (2017) —En concreto, el capítulo 2, *Condiciones de emergencia de la violencia sexual en el conflicto armado*, y la sección del capítulo 3 dedicada a las mujeres indígenas—. Nuestra segunda fuente o elemento de análisis son experiencias personales que presentaremos a modo de reflexiones y relatos elaborados por nosotros. En estos, buscamos hacer evidente la manera en que en nuestras vidas hemos tenido experiencias distintas con relación a nuestras identidades de género y los comportamientos, modos de socialización y regulación presentes en tanto hombre y mujer. La organización del texto responde a los cuatro elementos que decidimos priorizar a partir de nuestra lectura del informe mencionado, así como de experiencias propias que, consideramos, se conectan, ejemplifican y muestran de manera concreta aspectos identificados en la lectura.

Causas estructurales de la violencia sexual en el conflicto armado

¿Dónde estarán?

-Disculpe, Don Gustavo, ¿se acuerda de mí? ¿se acuerda de mi mamá y mi hermana? ¿Sabe algo de ellas? Necesito encontrarlas.

-No, mijo, yo no las veo desde hace tiempos, hace tiempos que no compran nada aquí, igual que usted ¿Dónde se había metido?

-Ay, don Gustavo ¿usted no supo?

-No mijo, cuente.

-Don Gustavo, a mi casa llegaron unos tipos. Dijeron que eran paras, que buscaban a mi papá, que dónde estaba ese guerrillero, que si no les decíamos nos mataban, y usted sabe que mi papá desde hace mucho que nos dejó. Don Gustavo, nosotros gritábamos, sobre todo mi mamá y mi hermana, porque sabían lo que les venía, yo las iba a defender y me pegaron, no supe más. A mí no se me olvidan los ojos de mi hermana, usted se acuerda de ella, ojos verdes muy lindos, estoy seguro de que las violaron.

-Ay mijo, por dios, yo le juro que no sé qué pasó con ellas. A mí sí se me hizo raro, que por aquí no volvieron, por ahí pregunté y nadie me supo decir nada. ¿Pero y usted? ¿Qué pasó con usted?

-Ay hombre, pa' qué le cuento. Yo me desperté con ellos, me dijeron que ahora yo era uno de ellos, que tenía que matar guerrilleros, que esa plaga había que acabarla, y que ni pensara en torcerme, porque ahí sí me iba mal. Y allá duré todo este tiempo, hasta que no pude más, o me matan o me vuelo, pero aquí no sigo. Un día llegaron con una muchacha, sabe dios de dónde era ella, porque por aquí nunca la había visto yo. Don Gustavo, esa muchacha tenía los ojos verdes, igualíticos a los de mi hermana. Se la

llevaron pa' donde el comandante, pues ya se imaginará para qué. Ahí sentí que tenía que ir a buscar a mi hermana y a mi mamá. Aproveché una noche que yo estaba de guardia, y en un momento empecé a correr y logré salir, ahora solo necesito encontrarlas.

-No, hijo, en este pueblo no están, pero usted tiene que denunciar todo eso. Pregunte al padre Miguel o en el paradero de buses, de pronto le pueden decir algo. Cualquier cosa me avisa, si necesita algo de por aquí yo le ayudo. Ojalá las encuentre y cuídense usted también.

-Gracias Don Gustavo, le recomiendo que no le comente a nadie de esto, usted sabe que por aquí todo es muy peligroso. y denunciar no, ni loco, usted sabe que la policía está con esa gente, me va peor. Igual muchas gracias, nos vemos.¹

El informe del Centro Nacional de Memoria Histórica *La guerra inscrita en el cuerpo*² aborda la problemática de la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. Específicamente, el capítulo 2 “Condiciones de emergencia de la violencia sexual en el conflicto armado” hace una evaluación de las causas estructurales que han conllevado históricamente a la aparición de este fenómeno de violencia, exacerbado en el conflicto interno que ha sufrido el país. Es así como el informe recalca que “la violencia sexual no es un hecho derivado exclusivamente del conflicto armado, sino una forma de violencia que precede a la llegada de los actores armados, sustentada en las pautas de conducta y los arreglos de género dentro de la sociedad colombiana desde hace siglos”³. En este capítulo se hace un esfuerzo por comprender algunas de las dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas que han configurado un contexto propicio para que la violencia sexual se haya manifestado en medio del conflicto armado colombiano. Este análisis se hace apoyado en varios testimonios de víctimas de violencia y desmovilizados de los grupos armados, como una ayuda para identificar algunas de las condiciones previas que permitieron que la violencia sexual hiciera presencia en el conflicto, tomando distancia de explicaciones de carácter psicopatológicas, que tratan a los perpetradores de este tipo de violencia como enfermos separados de lo que sería un mundo normal⁴. Por el contrario, y siguiendo a Rita Segato, se afirma que esta violencia es el resultado de adaptaciones a valores y prerrogativas que definen roles masculinos en sociedades de configuración patriarcal⁵.

¹ Juan Felipe Monroy, Relato escrito con base en los testimonios del capítulo 2 de *La guerra inscrita en el cuerpo* (Centro Nacional de Memoria Histórica), 11 de diciembre de 2018.

² Centro Nacional de Memoria Histórica, *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado* (Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

³ *Ibid.*, 203.

⁴ *Ibid.*, 205.

⁵ Rita Segato, *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género, entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2003), 27.

De manera general, el informe se enmarca en la idea de que la violencia sexual, dentro y fuera del conflicto armado se presenta como resultado de que las relaciones de género y raciales que han regido tradicionalmente a la sociedad colombiana se han establecido alrededor de un sistema patriarcal de carácter jerárquico, excluyente y violento; una estructura que reproduce una demarcación simbólica en la cual las mujeres y lo femenino ocupan un lugar de subordinación y opresión, y donde sus cuerpos son reducidos a objetos apropiables para el consumo masculino⁶.

Ahora bien, este texto se propone averiguar cómo es que estas relaciones de género de carácter jerárquico entran a jugar un rol importante en el desarrollo del conflicto armado que vive Colombia, y posibilitan el recrudecimiento de la violencia sexual en contra de las mujeres, en mayor medida. Por esta razón, el informe en su segundo capítulo ofrece tres ejes explicativos que vale la pena tomar en cuenta, a saber, 1) Tolerancia social a la violencia sexual, 2) Masculinidades y feminidades en la guerra y 3) Condiciones económicas y violencia sexual. Hemos querido entonces conectar estos ejes con los relatos aquí presentados, con el fin de mostrar, por un lado, algunas formas concretas en las que en nuestras vidas hemos experimentado la forma violenta en la que se configuran las relaciones de género y desde las cuales podemos encontrar cómo se da en lo cotidiano la desigualdad precedente que posibilita la emergencia de la violencia sexual en el marco del conflicto armado. Por otro lado, la conexión con los relatos realizados nos permite también mostrar la forma en que la lectura de este capítulo y el conocimiento de las historias y consecuencias de la violencia sexual nos interpelan, y nos posibilita elaborar, con el uso de otro lenguaje, una forma particular de destacar los aspectos que más nos conmovieron. A partir del relato *¿Dónde estarán?* es posible destacar varias características generales de la violencia sexual que muestra el informe. En primer lugar, el relato hace evidente que el conflicto armado tiene impactos muy distintos en la vida de hombres y mujeres, puesto que, además de ser víctimas de violencias diferentes, sirven a objetivos distintos. El protagonista es víctima de reclutamiento forzado y maltrato al interior del grupo armado, respondiendo a la lógica de que por ser hombre debe ser uno más en la lucha armada contra el enemigo. Por esto, además de ser víctima de múltiples violencias cuando los paramilitares ingresan a su casa (violencia física, desplazamiento, desaparición de seres queridos), el fin último es que entre a ser parte del grupo armado, recibiendo un fusil e instrucciones de lucha claras. Por otra parte, la suerte de las mujeres en este relato es absolutamente incierta. Están la madre y la hermana del protagonista, quienes presuntamente fueron violadas en su hogar, pero pudieron haber sido desaparecidas, reclutadas y/o esclavizadas sexualmente dentro de la misma organización, situación que aparentemente le sucedió a la tercera mujer que aparece en el relato. Esta situación ficcionalizada da cuenta entonces de la forma en que hombres y mujeres se encuentran en un arreglo de género jerárquico en el que sus cuerpos y capacidades se definen de maneras muy distintas. En este arreglo, las

⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La guerra inscrita en el cuerpo*, 205.

mujeres se ven vulneradas y reducidas a la idea de que valen en tanto objetos de deseo y satisfacción, mientras que los hombres deben defender su “hombría” con las armas y encontrar en los grupos armados un modo de desarrollar su poder. Es importante destacar cómo la violencia sexual también obedece a unas lógicas particulares existentes en los grupos armados en las que ésta se ve como castigo al enemigo, y, en consecuencia, prima una idea de las mujeres como propiedad y botín de guerra, ya que se considera que su dignidad reside en su exclusividad sexual. En el relato, esto se ve claramente con la identificación de la madre y la hermana del protagonista como las mujeres de un guerrillero, alguien del bando contrario a quien deben castigar.

Siguiendo el análisis que realiza Francisco Ortega⁷ sobre la obra de Veena Das, podría considerarse el accionar de los grupos armados y particularmente la violencia sexual como un acontecimiento que, si bien sucede en el marco de un conflicto armado que tiene causas económicas, sociales y políticas estructurales, también excede el nivel de las estructuras y genera daño político y cultural. Este daño se entiende como una violencia planificada y sistemática que surge del conocimiento de los códigos y símbolos culturales. Así, la violencia sexual podría entenderse como violencia política que genera daños culturales en cuanto a que parte del conocimiento de la existencia de un sistema jerárquico y patriarcal en la sociedad colombiana y usa ese conocimiento, particularmente por parte de estrategias contrainsurgentes, para generar mayor daño y terror. Los actores armados aprovechan entonces la existencia de un ambiente de desestabilización y novedad a nivel cultural —en tanto el conflicto es un acontecimiento que rompe lo habitual—, y refuerzan con su llegada la existencia de un arreglo de género desigual. Asimismo, otras autoras como Isaza y Monsalve⁸ entienden el acontecimiento violento como una desestabilización o una desorientación de las bases y valores colectivos construidos culturalmente en el grupo sobre el cual se da la afectación por el hecho violento. Es por esto, por lo que estos actos violentos pueden constituir una desestabilización planificada, con el fin de conducir al otro grupo a una experiencia traumática a nivel colectivo, lo que llevaría a una afectación de su tejido social y redes simbólicas en las que sostiene su cotidianidad. Por ejemplo, en *¿Dónde estarán?* el protagonista de la historia ve completamente destruido el curso normal de su vida, en tanto que fue despojado de su tierra, sus familiares fueron probablemente violadas y desaparecidas, y sufre una pérdida de la base de lo que hasta ese momento era su existencia. Finalmente, es importante mencionar que los niveles de daño cultural que genera la violencia sexual son diferenciados por el contexto y significaciones de los actores implicados, lo cual

⁷ Francisco Ortega, *Veena Das: Sujetos de dolor, agentes de dignidad* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad Javeriana, 2008), 29.

⁸ Juliana Isaza y Timisay Monsalve, *La antropología en la construcción de verdad, memoria e historia en el marco de la ley 975 de Justicia y Paz en Colombia* (Bogotá, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ GmbH, 2011), 28.

se verá con más detalle para hombres victimarios, mujeres víctimas y comunidad indígena en las secciones siguientes.

Estigmatización y masculinidades

Tambaleo

Un ambiente muy enrarecido, un apartamento vacío,
con mucha luz por las ventanas,
las paredes blancas
y una alfombra que alguna vez, también fue blanca.

La idea era tomar unas cervezas
dos amigos del colegio que llevaba tiempo sin ver,
otros dos desconocidos para mí
que en el momento me agradaron.

Pasó un poco el tiempo y las conversaciones,
el tema de las mujeres se hizo presente.
Referencias a alguna experiencia en fiestas,
amigas en común y conquistas por Tinder.

“Pille a esta vieja, la primera vez que salimos coroné,
a esa le meten dos cervezas y ya se lo suelta a todo el mundo,
deberíamos llamarla, hay para todos
qué rico una vagina ahorita”, dijo uno de los desconocidos.

Yo quería decir que no, pero no dije nada.
“De una”, dijeron los demás algo emocionados.
fotos íntimas de ella circularon,
la llamaron, le dijeron que viniera, que trajera trago.

Mis cosas en mi maleta, el último trago de cerveza y la despedida.
“¿Cómo se va a ir, se va a perder eso?”
Un trabajo de la universidad urgente,
Me tengo que ir, nos vemos.

Mi bicicleta tambaleándose por la calle,
un poco mareada por la cerveza.
Yo tambaleándome por la situación.
No sabía si eso era normal, pero no quería estar ahí.

Llegué a mi casa un poco nervioso,
no sabía si ella había ido,
no sabía si había llevado el trago
o si había tomado mucho.

No sabía si la habrían logrado emborrachar,
si le habrían hecho algo o no.
Nunca pregunté nada más de ese día,
Solo espero que ella no hubiera tenido que hacer algo que no quisiera.⁹

La escritura de este relato parte de la identificación en la lectura de distintos elementos presentes en las formas de socialización masculina, los modos de entender y hablar de la sexualidad, y la forma en que existe en general “un fuerte componente cultural estructurado en torno a jerarquías de género y sexualidad que reproducen imaginarios que favorecen las violencias en contra de las mujeres y lo femenino”¹⁰. A partir de los elementos destacados en el relato, relacionaremos esta experiencia con dos puntos centrales en el informe: la tolerancia social a la violencia sexual, (particularmente, ciertas formas de culpabilización y aceptación de violencias que no se perciben como tal) y las masculinidades guerreras (desde una comprensión “natural” y no social del género que privilegia una masculinidad violenta y dominante como la única posible).

En primer lugar, hablando de la tolerancia social a la violencia sexual, en el relato *Tambaleo*, la mujer a la que se hace referencia es estigmatizada por aquellos hombres, pues es percibida como una mujer “fácil” desde la frase “la primera vez que salimos coroné”, en consecuencia, automáticamente se ve como una mujer que no merece el mismo respeto que otras personas. De alguna manera, en esta estigmatización se remite a una idea común y socialmente aceptada de que las mujeres “fáciles” se buscan y se merecen esos tratos, ya sea por su forma de vestir, por su libertad sexual, por su relación con el alcohol, porque son alegres o extrovertidas, porque salen solas a la calle, y toda una serie de características que se relacionan con el argumento de que si no se valoran, tampoco deben ser valoradas por los demás. Este discurso, que es además recurrente sobre las víctimas de violencia sexual y que las culpabiliza por lo sucedido, recurriendo a juzgar su actuar y librando a los victimarios, es evidente en el relato. Una de sus consecuencias es que no permite que situaciones de este tipo se vean como violentas, abusivas o erróneas, sino que se perpetúa la justificación del actuar de los hombres, atribuyéndole toda la carga de culpabilidad a las mujeres. En relación con lo anterior, el informe señala:

el orden jerárquico que pone en la cima de la respetabilidad y la legitimidad a los heterosexuales, reproductores y casados, y estigmatiza a las sexualidades no normativas, a las prácticas sexuales no reproductivas y a las mujeres que ejercen libremente su sexualidad, ha operado como un factor de posibilidad que explica la selectividad con la que los actores armados escogieron a sus víctimas de violencia sexual.¹¹

⁹ Juan Felipe Monroy, Poema escrito con base en experiencias personales, 10 de diciembre de 2018.

¹⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La guerra inscrita en el cuerpo*, 257.

¹¹ *Ibid.*, 219.

Aunque esto no se ve a cabalidad en el relato ni en muchos contextos de socialización que, por ejemplo, son más seculares y no condenan del todo las prácticas sexuales no reproductivas, sí sigue muy vigente este orden y la victimización de, sobre todo, mujeres como la que señala el relato. Además, en este caso, la violencia es ejercida por parte de hombres que cuentan con mayor poder y legitimidad como heterosexuales, blancos y habitantes de la ciudad.

Por otra parte, en este relato también queda en evidencia una de las justificaciones más comunes frente a los hechos de violencia sexual, que también se enmarca en el proceso de culpabilización de la víctima. Consiste en hacer creer que la mujer es culpable por provocar a su victimario, con su manera de vestir y sus actitudes, como se había mencionado algunos párrafos arriba, pero adicionándole a esto una supuesta incapacidad de los hombres por contener su deseo sexual, al ser supuestamente provocados. Según el Centro Nacional de Memoria Histórica “lo que subyace a esta concepción es la idea errada de que existe una predisposición de los hombres para “violar” en tanto esto corresponde a una necesidad inherente a la masculinidad”¹², y que además de esto, dicha necesidad no puede ser contenida: algo así como una disposición instintiva. Esta presunción trae consigo dos problemas. En primer término, contribuye a los estereotipos asociados a lo femenino y a lo masculino, que frecuentemente son usados para justificar actos de violencia, como lo acabamos de notar. Estos estereotipos, además de muchas otras cosas, relacionan a los hombres con un instinto sexual irrefrenable y a las mujeres con lo pasivo, lo amoroso y lo autocontenido¹³. Esto conlleva a entender dichas actitudes como una característica natural, de nacimiento y para siempre, con lo que se dificulta un intento de transformación, y al mismo tiempo libera a los agresores de su responsabilidad.

Además de esta naturalización de formas violentas de masculinidad, es importante controvertir la comprensión cultural de la violencia sexual. Como se menciona en el informe que aquí se analiza, afirmar que ciertas formas de violencia contra las mujeres son “culturales” es en sí una forma de invisibilización de las vulneraciones sobre los cuerpos de las mujeres, y refleja una visión simplificada y esencialista de la cultura como estática, sagrada, homogénea y existente por fuera de las fuerzas de la historia y la política”¹⁴. Teniendo en cuenta el concepto de cultura que desarrolla Edward Thompson, esta refutación adquiere sentido, pues el autor afirma que el término cultura trae consigo una invocación de consenso, pero que, por el contrario, es objeto permanente de disputa política ya que se encuentra en constante cambio y transformación¹⁵. Si aceptamos la tesis de que la violencia sexual tiene un origen cultural, estamos aceptando que biológicamente o culturalmente los hombres están predestinados a violentar el cuerpo de las mujeres y el de otros hombres que no se

¹² *Ibid.*, 221.

¹³ *Ibid.*, 222.

¹⁴ *Ibid.*, 305.

¹⁵ Edward Thompson, *Costumbres en común* (Barcelona: Editorial Crítica, 1995).

ciñen a la masculinidad dominante. Por el contrario, creemos que esta característica no está dada por sí misma, por naturaleza o por cultura, sino que es el resultado de la construcción desigual de las relaciones de género, razón por la cual vale la pena insistir en la transformación de este fenómeno. Y si bien puede entenderse en un sentido cultural, éste no debe apelar a la idea de tradiciones intocables y sublimadas o separadas de sus condiciones de emergencia, sino que, por el contrario, éstas son resultado de dinámicas históricas cuyos significados están siendo constantemente redefinidos. Así entonces, resulta ser un error asumirlas como lo natural.

En segundo lugar, y asociado a lo anterior, estos estereotipos también invisibilizan distintos tipos de masculinidad presentes en las sociedades. Opera una homogenización sobre todos los hombres para que se comporten de acuerdo con un solo tipo de masculinidad, a aquella que es la dominante, y que ejerce también poder, presión y, por momentos, violencia en contra de otros hombres. Por ejemplo, el informe habla de esto como una de las condiciones previas al conflicto armado que puede causar violencia sexual en contra de las mujeres o de otros hombres, y que se exagera dentro de la disputa: “La violencia sexual ha operado por lo tanto como un mecanismo para reafirmar la virilidad de los combatientes, para subordinar a las mujeres y celebrar la victoria en contra de los enemigos”¹⁶.

En el relato vemos como no todas las masculinidades son iguales y una de ellas se ve desplazada por las otras. En ese caso, yo, que hago el papel de narrador en el relato, me vi superado por la iniciativa de otros tres hombres, en diferentes momentos, por ejemplo, cuando circularon fotos íntimas de la mujer del relato, cuando sugirieron llamarla, y cuando me iba a ir y me lo reprocharon. Un aspecto importante de esto es que yo no me sentí en ningún momento con la capacidad de cuestionar estas actitudes, solo atiné a irme, pues, aunque no lo sabía, sí sentía que me estaba enfrentando contra algo que no podría superar, es decir, contra las actitudes catalogadas como normales por ser hombre. Si teníamos acceso a una mujer, si no tendríamos que esforzarnos mucho por tener sexo con ella, si podíamos ver fotos de ella sin ropa ¿por qué no hacerlo? En ese momento no supe cómo contestarme a esas preguntas ni persuadir a los demás de eso, pero sentía que no debía participar.

Feminidades y poderes

Augurio

Anoche de nuevo tuve ese sueño, de nuevo volví a la casa de Andrea, vi a nuestras amigas felicitándola, dándole regalos para su bebé. ¿A ella le pasará lo mismo, verá en sueños esas imágenes que buscamos en internet antes de decidir si lo hacía o no? Me da miedo preguntarle, me da miedo hacerla sentir peor, culparla por las malas noches que paso cada vez que se repite ese sueño, exactamente igual a la primera vez.

¹⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La guerra inscrita en el cuerpo*, 245.

Mi mamá siempre me contó que cuando alguna mujer cercana estaba embarazada ella la veía en sueños, y siempre terminaba siendo así. Yo no le creía, ¿cómo iba a poder predecir eso en sueños? Pero me pasó, primero con Diana, mi prima, y luego con ella, con Andrea. Tuve ese sueño que ahora se repite y se repite y paso días enteros sin dejar de pensar en ella.

Yo al principio no quise decirle, tenía la esperanza de que ese sueño no tuviera razón, Andrea no podía estar embarazada en este momento, hasta ahora estábamos empujando la universidad. Además, ¿con ese tipo? ¿Con ese, que solo le sirve para pelear, con ese machista que la cela todo el tiempo? No, Andrea no podía estar embarazada. Pero lo estaba, días después me escribió ese mensaje, "Pau, estoy embarazada", así, contundente, suficiente, sin peros. Le conté de mi sueño, me dijo que tenía 6 semanas, que Fernando no quería hablar del tema, que le dijo que decidiera ella, que él lo iba a aceptar, pero que no le preguntara nada. Solo lo podía hablar conmigo, solo yo le podía ayudar a decidir, ¿y yo con quién lo hablaba?

Ninguna otra amiga había estado embarazada, ninguna otra había pensado en abortar, y yo ¿qué podía decirle? Nunca había tenido novio, tampoco había tenido relaciones sexuales con nadie. Sabía lo que a todas nos dijeron en el colegio, que hay métodos anticonceptivos, que uno podía ir a Profamilia y era gratis, pero de aborto no sabía nada, que era ilegal, que a todos los adultos les parece terrible, que si alguien sabía que lo estábamos pensando nos iban a juzgar y quien sabe qué más.

Igual la ayudé, es mi mejor amiga, no podía dejarla sola, aunque en el fondo la juzgara por estar con Fernando que es un idiota, por no cuidarse, por sentir siempre la necesidad de tener novio y no poder estar sola. Fui a su casa, buscamos en internet, vimos que el feto ya para ese entonces estaba empezando a formarse. No nos dijimos nada, pero sé que las dos pensamos en esas conversaciones que habíamos tenido sobre sus ganas de tener hijos, su idea de vida perfecta, recordé los nombres que me había dicho para cada uno de ellos. Lloramos, la abracé, traté de entenderla, cómo iba a culparla de eso tan doloroso que le estaba pasando.

Hablamos mucho tiempo, evaluando todas las opciones, buscando qué hacer, hasta que yo dije lo que tal vez ella no tenía la fuerza para decidir. Lo mejor era abortar, ni ella ni Fernando podían darle una vida buena a ese niño, no podía perder la plata que sus papás habían pagado en la universidad y dejar la carrera a medias. Y aunque en el fondo, las dos anhelábamos ver a ese niño y haber vivido juntas un embarazo deseado, no era así, no podía ser así ahora. Buscamos qué medicamentos servían para abortar, nos dimos cuenta de lo difícil que iba a ser, iba a enfermarse mucho, ¿cómo hacía para que sus papás no se dieran cuenta? Reunimos la plata que teníamos entre las dos, fuimos a una droguería lo más lejos que pudiéramos, en el otro barrio, no fuéramos a encontrarnos a alguien conocido, ni fueran a sospechar para qué era y ¿qué decíamos? Pero no preguntaron. Nos dieron las pastillas, las guardó en su maleta y llamó a su tía para pedirle que la dejara quedarse en su casa.

La acompañé hasta el bus, nos abrazamos y le deseé suerte. Cuando llegé, me contó que le había dicho a su tía y ella la había entendido, que no le iba a decir a sus papás, ya no estábamos solo las dos metidas en eso. Pero luego de eso casi no supe nada, me dijo el día que se las tomó, me contó que le dolía mucho y que ya estaba teniendo hemorragia. Y luego nada, no supe más ese día, ni el siguiente, hasta que por fin me llamó, le tocó irse al hospital porque se desmayó por tanta sangre que perdió, allá tuvo

que decir la verdad, le terminaron de sacar lo que no había salido, pero nadie más se había enterado.

Desde que eso pasó no hablamos igual, sé que ya está mejor, pero yo quisiera preguntarle tantas cosas que no puedo. Quisiera decirle que entiendo lo que siente, que no la juzgo, pedirle perdón por regañarla injustamente, por no acompañarla más, por dejarla sola en la peor parte. Quisiera decirle que va a dejar de doler, que no es su culpa, repetirle todo lo que dijimos para saber qué era lo mejor, y decirme todo eso a mí también, para quitarme esta culpa, para dejar de soñar eso. Quisiera decirnos que en el futuro ya no va a doler, que va a poder ser mamá como lo soñaba, que vamos a vivirlo juntas, esta vez felices, como en el sueño, y no así, tan doloroso como ahora.¹⁷

Desde este relato es posible destacar, de manera similar al anterior, puntos de análisis en línea con los dos ejes del informe, a saber, tolerancia social a la violencia sexual y la construcción de feminidades. Aunque de manera no tan evidente como en *Tambaleo*, se pueden destacar también varios registros de culpabilización hacia las mujeres por sus conductas sexuales, así como una serie de mandatos o enseñanzas sobre lo que debe ser una mujer, que se encuentran muy interiorizadas y que afectan dramáticamente en experiencias como la narrada en *Augurio*. En el relato no se hace evidente la violencia sexual como afectación física ejercida por unos cuerpos con mayor poder y necesidad de reafirmar su jerarquía sobre otros. Sin embargo, sí se evidencia la forma tan sutil y poderosa en la que operan unos imaginarios muy problemáticos que están presentes todo el tiempo en las relaciones sociales y las experiencias de las personas. Estos deben transformarse si se quiere prevenir la violencia sexual no solo en el marco del conflicto armado, sino también fuera de éste.

Con relación a la tolerancia social a la violencia sexual, en la historia relatada en *Augurio* es evidente como tanto en Andrea, la amiga de quien relata, como en mí (como relatora y testigo de la historia), se crea un sentimiento de culpa muy fuerte por considerar el aborto como la mejor opción. Si bien esto también puede tener que ver con otras discusiones sobre la legalización del aborto, que no se relacionan de manera directa con lo que trata el informe, sí es posible identificar que esta culpa se sostiene en el temor a una estigmatización, a un señalamiento o a un juzgamiento. Todo esto implica que, de manera no consciente, tanto Andrea como yo teníamos una idea de lo que debe hacer una mujer “buena” y considerábamos la situación narrada como algo que se salía de lo normal y que, por lo tanto, conllevaría a consecuencias negativas. Esto es aún más evidente en el dilema que tuve yo al vivir esta experiencia y que traté de mostrar en el relato, pues si bien entendía la dificultad de la situación para ella, también la juzgaba constantemente por haber cometido ese error, por vivir su sexualidad de una manera diferente a la mía, por “no cuidarse”, sin considerar cómo había sucedido tal cosa, entre otras. Esta culpabilidad, por ejemplo, se hace más evidente al pensar en comprar los medicamentos necesarios en un lugar lejano, con personas desconocidas, por temor a ser reconocida y señalada.

¹⁷ Paula Rincón, Relato escrito con base en experiencias personales, 13 de diciembre de 2018.

Ahora, en lo referente a las formas de feminidad, el informe del CNMH muestra que, en los contextos de guerra, las subjetividades femeninas se configuran en relación con las masculinidades que las reducen a objetos para otros, ya sea para reafirmar su virilidad, ejercer estrategias de poder y dominación o para lucrarse a su costa. Si bien en *Augurio* no se evidencia esto, pues hay mujeres con una relativa mayor agencia, sí se puede ver muy bien cómo sus modos de ser son definidos por otros. Por ejemplo, es posible preguntarse hasta qué punto los sentimientos tanto de Andrea como míos se debían a un modo de ser mujer y a una comprensión de nuestro valor definida por otros y aprendida a lo largo de nuestras vidas. A este respecto, el informe menciona que la concepción de la virginidad como valor definitorio de la dignidad de las mujeres ocasiona que ésta se haga objeto de deseo, pero que el cuidado de la misma recaiga solo en las mujeres y en su comportamiento. Por tal razón, su pérdida, sin importar las circunstancias, se convierte en un motivo de vergüenza y culpa. Asimismo, podría pensarse que con el embarazo, como suele oírse muy a menudo, la culpa se atribuya exclusivamente a las mujeres, sin tener en cuenta sus condiciones, su nivel educativo y, sobre todo, la falta de educación e información suficiente respecto a salud sexual y reproductiva.

Respecto a esto último, es importante mencionar la “ética sexual del silencio”¹⁸ que, se plantea desde el informe, existe de manera muy generalizada en el contexto colombiano y que define que los temas de sexualidad y, por ende, de educación sexual y planificación, no sean debatidos en público y no se consideren un tema apropiado de conversación. Aunque no es el caso, porque, de manera limitada, tanto Andrea como yo teníamos cierta información del tema, este fenómeno también tiene una importancia considerable en la problemática de embarazos adolescentes en la actualidad, así como en las mujeres que se ven obligadas a vivir maternidades no deseadas y, como lo muestra el documento de análisis, en el importante número de mujeres víctimas de violencia sexual que no denuncian o hablan del tema porque se les ha enseñado toda su vida que “de eso no se habla”.

Sobre este tema de la ética sexual del silencio, resulta fundamental considerar los aportes de Virginia Gutiérrez en su libro *Familia y cultura en Colombia al hablar del Complejo cultural antioqueño o de la Montaña*¹⁹. La autora señala que la religión en Antioquia guía la formación de patrones normativos femeninos. Con esto, es posible identificar algo que no está tan presente en el informe, pero que consideramos que tiene también un papel fundamental en la formación de ideas sobre la feminidad o la moral femenina, que es la religión. En la mayoría de familias colombianas, a pesar de que no sean antioqueñas, hay un componente religioso importante que constriñe o determina ciertos comportamientos como lo ideal y lo deseable. En esta misma línea, Isaza y Monsalve, citando a Das²⁰, destacan que en algunas etnias de la India

¹⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La guerra inscrita en el cuerpo*, 211.

¹⁹ Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1968).

²⁰ Juliana Isaza y Timisay Monsalve, *La antropología en la construcción de verdad*, 29.

el concepto de pureza es central en la configuración de su ethos e identidad, y que en virtud de este hecho, en la partición entre India y Pakistán las mujeres eran violadas con el objetivo de afectar un concepto central en su cultura. De la misma manera, la apreciación de la virginidad como aspecto determinante en el valor de las mujeres en la sociedad colombiana se constituye en un concepto con una significación cultural importante que los grupos armados afectan, en el margen del conflicto armado, para así generar desestabilización y daños a nivel cultural. Esto, como mostramos en el análisis de *Augurio*, se conecta muy bien con la forma de valorización de las mujeres manejada por la cultura patriarcal, y se interioriza en las mujeres desde prácticas de crianza, que si bien en el caso de las dos protagonistas de este relato no se encuentra tan profundamente arraigada como lo muestra Gutiérrez, sí es evidente aún en otros aspectos. Por ejemplo, sí existe cierto tabú o se considera algo de lo que no debe hablarse la existencia de hijos fuera o antes del matrimonio, como en el caso de Andrea.

Mujeres indígenas: territorio y salud

Tristeza

Es un bichito
que se mete en una
y le pulla por dentro, despacio.

Va clavando sus dientes,
engullendo semillas de alegría
y se va haciendo grande, grande, gigante.

Se come las risas, aunque no sean muchas
y se hace con ellas un hilito de llanto.
Un hilo delgadito, como el río en sequía
que como es todo tristeza,
todo gris y maldad,
se le enreda a una en todo lado
y la va pudriendo, la va matando.

A mí primero se me enredó allá abajo,
me subió al ombligo y a la vejiga
y eso era un incendio todo el rato
dos gotitas de orina y yo no aguantaba más.

Una noche se hizo oruga
cavó cicatrices hondas en la tierra de mis senos.
Me los devastó enteritos,
¡tanto que me gustaban!

Ya no los sentí más míos
se hicieron sus miradas, su ansia y su propiedad.
Desde ahí me hice toda hojas secas
perdí cada fuerza, enflaquecí.

Tristeza solo me muestra su cara a mí
cuando estamos solas,
ni los rituales, ni las plantas la tocan
y a los cantos de mamá no responde.

Se esconde, muy, muy dentro mío
y ni ese aparato del hospital del pueblo
la alcanza a oír, yo respiro fuerte
tan fuerte como puedo
pero solo yo siento su crujido.

La tierra cruje también, como yo.
La escucho en las noches,
le veo la maleza enredadita
escondida en las sombras de los árboles
Tristeza se clavó también en la tierra
en mi último aliento lo sentí.
No éramos dueñas ya de nada
tristeza nos invadió y ya no pudimos
sacarla de la tierra en la que prendió tan firme
mantenerme en pie, con las raíces podridas.

Entonces nos hicimos tristeza
tierra y yo, una sola enorme callada tristeza
yacimos en el suelo, perdimos aliento y vida.
Juntas afrontamos su cara, la miraremos hasta renacer.
Le haremos espacio para que ya no acabe más con nosotras
para que vuelva el color a la tierra
y la risa a la gente.

Creceremos en cada árbol
y no seremos ya nudos ni maleza.
Daremos fruto a los nuestros
Volverá la brisa y la fuerza.
Volveremos
a donde siempre, inequívocamente,
perteneceemos.²¹

²¹ Paula Rincón, Poema escrito con base en el apartado sobre mujeres indígenas de *La guerra inscrita en el cuerpo*, 10 de diciembre de 2018.

En el apartado sobre mujeres indígenas de *La guerra inscrita en el cuerpo*, se destaca que la violencia sexual ejercida sobre esta comunidad en la mayoría de los casos tiene, además de los aspectos ya mencionados, un componente de racialización importante desde el cual a los cuerpos femeninos indígenas se les asigna menor valor, pues se consideran seres inferiores e incivilizados. Desde esta percepción, en esta sección se destacarán tres elementos centrales: (1) racialización de las mujeres indígenas como agravante de los arreglos jerárquicos y desiguales ya existentes que posibilitan la violencia sexual, (2) condiciones económicas y de exclusión de estas comunidades que posibilitan su victimización y (3) afectaciones particulares de la violencia sexual en las mujeres y comunidades indígenas.

La racialización de las mujeres indígenas se da de múltiples maneras, recrudesciendo aún más las violencias contra ellas y añadiendo otro nivel de desigualdad a las relaciones ya desiguales de género. En este sentido, el informe muestra desde los testimonios de mujeres indígenas que no se da solo una normalización de la violencia sexual, como se ha visto ya en otras secciones, sino que, además, se deshumaniza a la víctima, ya que se comprende como incivilizada. Así, se le asigna la condición de “salvaje” y es ubicada por los victimarios más cercana a los animales que a lo humano, asumiendo una disponibilidad total de su cuerpo. Se genera así un “colonialismo de género, es decir, una imposición opresiva que se sustenta en una compleja interacción entre violencias de raza y de género (...) generando lógicas de explotación absoluta”²². Las mujeres indígenas muchas veces son víctimas de un continuo de violencias más exacerbado que otras mujeres, pues, además de ubicarse ya como vulnerables y como objeto de dominio con relación a su género, también se han constituido a partir de su identidad racial. Como muestran los testimonios, el cuerpo de estas mujeres es leído como provocador en función de su desnudez cotidiana al interior de las comunidades. Pero también, al ser víctimas de múltiples violencias a lo largo de su vida, son frecuentemente esclavizadas para la realización de servicios domésticos, mostrando remanentes muy claros a tradiciones y violencias coloniales que aún perviven en el imaginario. Dada la dificultad para dar cuenta de las consecuencias de esta racialización y de concebir cómo se comprende esto desde la perspectiva indígena, en el poema *Tristeza* no se evidencia plenamente la forma cómo las emberá viven esta problemática.

En el informe, se destaca la comunidad indígena emberá como ejemplo del segundo eje importante de la violencia sexual en los indígenas, que se refiere a las condiciones económicas y de exclusión, y en general, a la precarización de ciertas comunidades. Esto se relaciona de manera muy estrecha con el análisis realizado por Mary Roldán sobre la violencia en Antioquia²³, en el que encuentra que las zonas en las que ésta fue más aguda correspondían a lugares que no se adecuaban al modelo

²² Centro Nacional de Memoria Histórica, *La guerra inscrita en el cuerpo*, 309.

²³ Mary Roldán, *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia y en Colombia 1946-1953* (Bogotá: Banco de la República, 1992).

hegemónico del departamento, pero en los que también había disputa por los territorios. Esto sigue teniendo vigencia en la zona del Urabá antioqueño en la actualidad, incluso de manera más grave, pues la disputa ahora se da desde el Estado y el proyecto hegemónico regional, pero también desde grupos armados, que participan de la disputa. Esto se debe a la disponibilidad de recursos hídricos y mineros que posee, a su ubicación estratégica como zona de tránsito, y a que es una zona alejada, lo que la hace propicia para el cultivo de coca.

Lo anterior, sumado a la discordancia de las comunidades indígenas con las formas hegemónicas y más valoradas de ser antioqueños, muestra cómo la militarización de sus zonas, su configuración como zonas de tránsito, y la disputa por recursos genera condiciones para que proliferen la violencia sexual y el abuso a estas mujeres. Así, la violencia sexual particularmente en la comunidad emberá, pero también en otras comunidades indígenas, muestra muy bien lo que el Centro Nacional de Memoria Histórica llama su carácter colonizador, pues su propósito es “marcar cuerpos-territorios y colmarlos de terror”²⁴. De la mano con esto, es posible abordar el tercer eje fundamental de la violencia en las mujeres indígenas: las afectaciones de ésta en las mujeres y las comunidades. Se sigue fácilmente de este carácter colonizador que la violencia sexual por parte de actores armados en los territorios indígenas ha significado para estos una situación de riesgo y de alteración de sus percepciones de intimidad o tranquilidad. La presencia de actores armados en el territorio, con el que antes la comunidad emberá tenía una relación tan estrecha, hace que éste deje de ser familiar, seguro y protector para las mujeres, y lo convierte, por el contrario, en un lugar que genera miedos muy profundos que facilitan la dominación por parte de los grupos armados. Esto da lugar a “nuevas formas de territorializar el espacio: se evitan unos lugares, se transita solo a algunas horas y se toman una serie de acciones que limitan totalmente las relaciones entre las mujeres y su entorno”²⁵.

Es importante resaltar, que particularmente en las comunidades indígenas, por su relación ancestral con el territorio, las situaciones de desplazamiento tienen una significación mucho más compleja que con otras poblaciones, pues no se trata solo de dejar propiedades y salir de comunidades, sino que además implica dejar una parte de ellos, abandonar un lugar que tiene una significación fundamental en su cosmovisión, sus ritos y la forma en que se organiza la vida en comunidad. Esto se refleja en el poema *Tristeza*, que muestra la manera radical en la que el conflicto armado y la violencia sexual afecta el territorio y las comunidades indígenas. En las estrofas finales, en las que se hace mención de la tierra, el poema intenta dar cuenta de varios elementos ya mencionados, tales como la asimilación de las violencias tanto contra el cuerpo como contra el territorio, el deseo de apropiarse de ambos y ejercer de manera violenta el poder sobre estos, y la significación de la tierra y su importancia en la cosmovisión indígena.

²⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica, *La guerra inscrita en el cuerpo*, 317.

²⁵ *Ibid.*, 318.

Finalmente, la consecuencia que más generó impacto en nosotros al momento de la lectura, y desde la cual surgió la iniciativa de escribir *Tristeza*, es la relación entre violencia sexual y enfermedad y el concepto de salud de los indígenas emberá. El informe muestra desde algunos testimonios de mujeres de esta comunidad la idea de la violencia sexual “como una enfermedad que no puede ser tratada por los jaibanás, y que revela que, en efecto, para las mujeres emberá estos hechos alteran el orden de la naturaleza”²⁶. La idea presente en el poema de la tristeza como enfermedad capaz de alterar el equilibrio entre la mujer indígena y su entorno, tan fuerte como para hacerla morir y que no puede curarse ni con la medicina propia de los emberá ni la medicina occidental, abre un horizonte profundo, complejo y muy interesante para pensar cómo la comprensión del territorio, del propio cuerpo y su salud y de la comunidad se ve golpeada radicalmente por la violencia sexual. Ya no remite solo a imaginarios y arreglos de género en los que las mujeres “pierden valor”, como mostrábamos antes, o se atribuyen culpabilidades, sino que “se secan, mueren consumidas”²⁷. Caen en un estado de tristeza tan profundo en sus comprensiones de sí mismas que las mata de manera literal, pero también metafórica y espiritual, en comprensiones tan lejos de nuestra racionalidad que el poema y su lenguaje logran mostrar de una manera más adecuada que el análisis. Para entender mejor este tipo de afectaciones que encontramos en los testimonios de las mujeres indígenas víctimas de violencia sexual, conviene mirar la definición que proporciona Jeffrey Alexander²⁸ del trauma cultural: “Un trauma cultural se produce cuando los miembros de una colectividad sienten que han sido sometidos a un acontecimiento horrendo que deja marcas indelebles sobre su conciencia colectiva, marcando sus memorias para siempre y cambiando su identidad futura de manera fundamental e irrevocable.” Cabe resaltar que un elemento central de los desarrollos teóricos sobre el trauma cultural es que éste causa un estado de shock y desestructura también la identidad colectiva. Esta afectación colectiva se evidencia en aspectos antes mencionados como el cambio de relación con el territorio, al evitar transitar por ciertas zonas, en razón del hecho violento del que se fue víctima. En este caso, el trauma cultural se transmite a toda la comunidad porque afecta de manera abrupta la percepción que se tenía de seguridad en su territorio.

Conclusiones

Este texto ha sido un esfuerzo por comprender cuáles son los motivos para que la violencia sexual se dispare en contextos de conflicto armado, específicamente en Colombia, teniendo como base que es un fenómeno anterior al conflicto, y que en el escenario de guerra, no son los actores armados quienes necesariamente cometen

²⁶ *Ibid.*, 320.

²⁷ *Ibid.*, 319.

²⁸ Jeffrey Alexander, “Toward a Theory of Cultural Trauma”, en *Cultural Trauma and Collective Identity* (Berkeley: University of California Press, 2004), 1.

este delito. Inicialmente, se creó un diálogo con el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica *La Guerra Inscrita en el Cuerpo*, más específicamente con el capítulo 2 titulado “Condiciones de emergencia de la Violencia Sexual en el Conflicto Armado”. Allí encontramos algunos ejes explicativos, como lo son la tolerancia social a la violencia sexual, las masculinidades y feminidades en la guerra y las condiciones económicas de la violencia sexual. Se planteó además que la violencia sexual en el marco del conflicto armado constituye una forma de violencia cultural que genera traumas a nivel colectivo y que opera desde el conocimiento de la cultura del grupo a afectar para desestructurarlo y afectarlo de manera planificada. Isaza y Monsalve, citando a Sztompka²⁹, muestran a este respecto que cuando el trauma generado toca elementos centrales en la significación corporal, se afecta la base sobre la que se construye la identidad y desde donde se concretan las relaciones y concepciones sociales. Adicionalmente, revisamos la sección del tercer capítulo dedicado a las mujeres indígenas. Todo lo anterior, lo conectamos con cuatro relatos sobre violencia sexual, escritos por nosotros: *¿Dónde estarán?*, *Tambaleo*, *Augurio* y *Tristeza*. Esto último lo hemos pensado como una forma de dar respuestas que, a nuestro juicio, el informe se queda corto en explicar, o de darle mayor potencia y concreción a la comprensión de algunas de las ideas que allí se plantean.

En lo referente a las secciones *Estigmatización y masculinidades y Feminidades y poderes* se reflexionó sobre la manera en que en la cultura patriarcal, pero también en los contextos de conflicto armado, se construyen formas muy particulares y desiguales de ser hombres y mujeres. Se destacó entonces que las condiciones que posibilitan la violencia sexual no pueden considerarse naturales ni culturales. Asimismo, es fundamental recalcar, de la mano con las reflexiones de Thompson, que los procesos de socialización no se experimentan de la misma manera para cada persona o comunidad, y esto aplica completamente en el caso de los arreglos de género, en los que se ve que hombres y mujeres experimentan la sexualidad de maneras muy distintas. Volviendo a *Tambaleo* y *Augurio*, es claro que en el primer caso hay una libertad en el accionar y en el lenguaje sobre la sexualidad masculina. En los hombres es un tema sobre el que se puede hablar sin ningún tipo de barrera, siempre que sea heterosexual y que, de hecho, funciona como reafirmación de la virilidad y del valor de lo masculino.

Por otra parte, en *Augurio*, es posible sentir cómo las mujeres experimentan la presión sobre la vivencia “correcta” de su sexualidad, el valor de su virginidad y su rol de madres en la sociedad. En este relato, se puede sentir la angustia de sus protagonistas al enfrentarse a la decisión de abortar, e ir en contra del rol que se les ha impuesto, además de la práctica supuestamente irresponsable de la sexualidad, al no planificar correctamente, como si esto fuera responsabilidad exclusiva de las mujeres. De igual manera, en los testimonios de violencia sexual leídos en el informe se ve cómo para los hombres el arreglo de género patriarcal se vive como un privilegio

²⁹ Juliana Isaza y Timisay Monsalve, *La antropología en la construcción de verdad*, 33.

que los ubica sobre la jerarquía de género y les otorga mayores posibilidades de ser y actuar, mientras que las mujeres experimentan esta forma de organización social como restricción, juzgamiento y violencia frecuente. Ahora, es importante destacar que en discursos feministas de la actualidad esto se ha venido matizando, mostrando que los hombres también viven de manera violenta la construcción social del género, y que a las mujeres les ha permitido modos de socialización a los que los hombres no pueden acceder. Sumado a esto, se debe reconocer que la violencia sexual parte de la exacerbación de los modos tan desiguales en los que hombres y mujeres viven el género.

En la última sección *Mujeres indígenas, territorio y salud*, se trataron tres temas centrales: racialización de las mujeres indígenas como agravante de los arreglos jerárquicos y desiguales ya existentes que posibilitan la violencia sexual; condiciones económicas y de exclusión de estas comunidades que posibilitan su victimización, y afectaciones particulares de la violencia sexual en las mujeres y comunidades indígenas. Se evidenció que la comunidad emberá destaca como víctima de estos tres aspectos, y que respecto a la racialización y las condiciones económicas y de desigualdad, responde a factores diversos. Esto se explica en la existencia histórica en Antioquia, territorio que habitan, de un modelo hegemónico de antioqueñidad, que excluye y ejerce violencia sobre todo lo que no se ajusta a éste. Por ende, la comunidad emberá es ubicada en un lugar secundario y entendida desde un punto de vista colonial, y esto en la actualidad se ve agravado por la disputa por recursos y rutas en la zona del Urabá Antioqueño. En lo referente a las afectaciones particulares de la violencia sexual en las mujeres emberá y su comunidad, se notó que afecta su modo de habitar el territorio, obligándoles a evitar ciertos lugares, modificar sus costumbres, y generando temores y cambios profundos en su relación con la tierra. En línea con el tema tratado en el poema *Tristeza*, se llamó la atención sobre la comprensión de la salud en la comunidad emberá y el hecho, destacado en el informe, de que las mujeres víctimas de violencia sexual murieran como consecuencia del desequilibrio que ésta les provocaba. Se relacionó también con la afectación al territorio, y la importancia de éste en la cosmovisión y tradición de la comunidad. También, se consideró cómo todo lo anterior configuró a la comunidad emberá como víctima de trauma cultural, destacando, tal como lo plantea Alexander³⁰, que en los hechos de violencia sexual en el marco del conflicto armado, no es el hecho en sí mismo el que genera el trauma cultural, sino el significado que la víctima le otorga a éste con relación al sistema de valores y significados que ha adquirido en su cultura. Específicamente, para el caso de la comunidad emberá, dado que en su cosmovisión la relación cuerpo-territorio es central, el trauma que genera la violencia sexual resulta especialmente dañino.

Queremos destacar algunas reflexiones metodológicas respecto al desarrollo de la investigación y nuestra implicación como autores. En este punto, es útil pensar en

³⁰ Jeffrey Alexander, "Toward a Theory of Cultural Trauma", 9.

la idea de Alessandro Portelli³¹ de la investigación como una experiencia en igualdad, entre el investigador y el investigado. A pesar de que en la investigación no hubo instancias de interacción o interlocución directa con otras personas en entrevista o campo, el tema sí ha incidido en nosotros. Tanto es así que nos pusimos a la tarea de escribir dos relatos que tratan sobre nuestras experiencias personales más cercanas al tema que desarrollamos, e hicimos una reflexión, sobre lo que, en su momento, significó en nuestras vidas. En ellos, vimos cómo nos vemos también afectados por la estructura jerárquica que define las relaciones de género en nuestra sociedad, en tanto que, aunque hagamos esfuerzos por salir de ella, no lo hemos logrado por completo. Esto se evidencia en la imposibilidad del narrador en *Tambaleo* de enfrentar el tipo de masculinidad dominante con el que estaba conviviendo en ese momento, y los sentimientos encontrados de la narradora en *Augurio*, por culpar a su amiga, y por sentirse mal al ayudarla en la decisión y el acto de abortar.

Nos gustaría concluir este trabajo reflexionando sobre la forma en que se investiga y produce conocimiento en el campo de las ciencias sociales en el contexto actual. En primer lugar, la investigación se inscribe en la idea de que la reflexión sobre lo político puede gestarse desde campos múltiples, lugares poco comunes en el campo, y prestando atención a experiencias y modos de socialización en los que han emergido y se han cristalizado fuertes relaciones de poder que configuran nuestra experiencia social y política y que, por ende, son dignas de análisis. Dado esto último, destacamos también la importancia otorgada en el trabajo a la experiencia personal, y la utilización de ésta como lugar de análisis potente para responder preguntas sobre temas como la violencia sexual y sus condiciones precedentes. De igual forma, la utilización tanto de una fuente más tradicional como de la experiencia personal y los relatos elaborados permite explorar y mostrar en el campo de las ciencias sociales, la importancia de pensar los lenguajes y lo que estos posibilitan, pero también restringen, y asimismo, cómo pueden dialogar con otras prácticas artísticas y discursivas que aportan mucho a la investigación en este campo. Finalmente, nos parece central que las investigaciones realizadas hoy en las ciencias sociales puedan inscribirse en los debates actuales sobre diferentes movimientos y problemáticas sociales, en este caso, las discusiones desarrolladas por la ola del feminismo que vivimos actualmente. Anotamos, por último, que el desarrollo de esta investigación se enmarca en la tesis de que lo personal es político, y por ende, desarrollar reflexiones sobre experiencias personales en la academia implica dos cosas fundamentales. La primera de éstas es la necesidad de ampliar el alcance de la labor académica y hacerla más cercana a la vida cotidiana, alejándola de los lenguajes especializados y las discusiones limitadas a nichos selectos. La segunda, concierne a la oportunidad que surge en la relación entre lo académico y lo personal para pensar, en el caso particular de la violencia sexual, en caminos de análisis y prevención, así como dar lugar a preguntas

³¹ Alessandro Portelli, *The death of Luigi Trastuli and other stories. Form and meaning in Oral History* (Nueva York: State University of New York, 2001).

que no se han desarrollado de manera suficiente ni han tenido un lugar central en los análisis sociales.

Referencias

Fuentes secundarias

- Alexander, Jeffrey. "Toward a Theory of Cultural Trauma". En *Cultural Trauma and Collective Identity*. Berkeley: University of California Press, 2004, 1-30.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *La Guerra Inscrita en el Cuerpo. Informe Nacional de Violencia Sexual en el Conflicto Armado*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.
- Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Familia y cultura en Colombia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1968.
- Isaza, Juliana y Timisay Monsalve. *La antropología en la construcción de verdad, memoria e historia en el marco de la ley 975 de Justicia y Paz en Colombia*. Bogotá: Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ GmbH, 2011.
- Ortega, Francisco. *Veena Das: Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- Portelli, Alessandro. *The death of Luigi Trastuli and other stories. Form and meaning in Oral History*. Nueva York: State University of New York, 2001.
- Roldán, Mary. *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia y en Colombia 1946-1953*. Bogotá: Banco de la República, 1992.
- Segato, Rita L. *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- Thompson, Edward. *Costumbres en común*. Barcelona: Editorial Crítica, 1995.